



## Acuerdo de zonas contiguas: Buzos de Los Lagos podrán extraer recursos en Aysén hasta diciembre de 2027

- Este convenio permitirá a pescadores de productos bentónicos de Guaitecas, Islas Huichas y Raúl Marín Balmaceda, ser beneficiados con diversas capacitaciones

Sorpresa causó en redes sociales la circulación de un documento emitido por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, firmado por el subsecretario (s) Javier Rivera y que viene a ratificar la votación de pescadores de Aysén y Los Lagos, para que estos últimos puedan ingresar y extraer del litoral aisenino tres productos, almeja, luga roja y erizo.

Todo esto bajo el conocido acuerdo de zonas contiguas, que, desde ahora, se extiende hasta el mes de diciembre de 2027. Así lo dio a conocer, Blas Quiroga Torres, director zonal de pesca y acuicultura de la región de Aysén.

“El acuerdo de zona contigua que a través de la resolución exenta 01755 del año 2025 del martes 15 de julio, firmada por el subsecretario de Pesca, en este caso subrogante, Javier Rivera, aprobó la extensión del área de operaciones de pescadores artesanales de la región de Los Lagos al área marítima de la región de Aysén. Donde, respecto al esfuerzo pesquero, podrán hacer ingreso 300 buzos por día, los cuales tendrán que pasar a la oficina del Servicio



Nacional de Pesca que está en Melinka, para dar cuenta del ingreso que están haciendo a la región para operar en los tres recursos que se aprobaron mediante este acuerdo entre los pescadores de Aysén con Los Lagos, a almeja, luga roja y principalmente el erizo”.

Respecto al tiempo que se extendieron las reuniones del comité de manejo bentónico entre ambas regiones, para luego llegar a la votación y el nuevo acuerdo de zonas contiguas, Blas Quiroga, señaló “tengo que dar cuenta que este acuerdo se celebró en un plazo de 7 meses, desde el mes de diciembre cuando se conformó el comité de manejo bentónico bi-regional Aysén-Los Lagos y zona contigua, donde se realizaron un sinnúmero de sesiones tanto ordinarias como extraordinarias en Melinka, en la ciudad de Castro y vía telemática, donde se fueron acordando varios puntos que dice relación con el esfuerzo pesquero con la sustentabilidad de los recursos y con la operación que van a realizar los pescadores de la región de los lagos hasta el 31 de diciembre del año 2027”.

El director zonal de pesca y acuicultura de la región de Aysén, resaltó el trabajo de los dirigentes y que este año, por primera vez, el acuerdo incluye a Islas Huichas. “Se trabajó con los dirigentes, representantes titulares y suplentes en el comité de manejo de la región de Aysén, donde tenemos representantes de Guaitecas y de Islas Huichas. ¿Cuál es la particularidad de este acuerdo? Que en este acuerdo por primera vez se incluirá a Huichas respecto a los cursos de capacitación que se vayan a efectuar más adelante y por primera vez tenemos un representante de Huichas en este comité, que es el señor Cristian Chávez”.

Para lograr el acuerdo entre pescadores, se dio un periodo de consulta, agregó el director zonal de pesca, Blas Quiroga. “Este

acuerdo obviamente pasó por un periodo de consulta mediante los cuales los pescadores, los buzos en este caso autorizados en uno de los tres recursos de la región de Aysén, votaron mayoritariamente por aprobar el acuerdo. Posteriormente, luego del acuerdo en razón del artículo 50 de la Ley General de Pesca y las modificaciones que se introdujeron tanto en el inciso quinto y sexto a través de la Ley Bentónica, este acuerdo se tuvo que ir al Comité Científico Bentónico para que el Comité Científico Bentónico básicamente avalara los acuerdos adoptados y los compromisos a mediano, corto y largo plazo respecto a la sustentabilidad de los recursos y al esfuerzo pesquero en los recursos, porque siempre tenemos que pensar que las políticas pesqueras van orientadas siempre a dar sustentabilidad en el tiempo a la explotación de los recursos pesqueros”.

Respecto a los recursos que ha comprometido la región de Los Lagos en beneficio de los pescadores que son parte de este acuerdo de zonas contiguas, Quiroga, explicó “a modo de compensación, el Gobierno Regional de Los Lagos va a entregar la cantidad de \$1.100 millones por año y el Indespa va a entregar otros \$10 millones por año y 50 por 6 meses a la pesca artesanal, pero esto va a ser desarrollado mediante cursos de capacitación. Se van a otorgar estos cursos a las tres caletas bentónicas que tenemos en la región de Aysén, que es Guaitecas, Islas Huichas y Raúl Marín Balmaceda, que son las tres caletas que se dedican a los recursos bentónicos en nuestra región”.

De esta forma, a partir del 15 de julio de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2027 se aprueba un acuerdo de zonas contiguas entre Aysén y Los Lagos.